



Expediente: 120/23

Carátula: GOMEZ LUCAS JOSE C/ GRAMAJO LUIS ALFREDO S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: JUZGADO CIVIL EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. III

Tipo Actuación: NOTA ACTUARIAL

Fecha Depósito: 18/04/2024 - 04:48

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

90000000000 - GRAMAJO, LUIS ALFREDO-DEMANDADO

20368705684 - GOMEZ, LUCAS JOSE-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones C.J.C. III

ACTUACIONES N°: 120/23



H20443464328

JUICIO: GOMEZ LUCAS JOSE c/ GRAMAJO LUIS ALFREDO s/ COBRO EJECUTIVO EXPTE N° 120/23.

NOTA ACTUARIAL: En fecha 17/04/2024 se procede a realizar Transferencia bancaria por el monto de \$18.000 (PESOS DIECIOCHO MIL) en concepto de pago a cuenta de planilla de actualización de capital desde la cuenta judicial N° 560809552440775 abierta a nombre de los autos del título y a la orden de este Juzgado y Secretaría, a la cuenta N° 462809536607631, titular Gómez Lucas José, a través de la plataforma Macronline, dando cumplimiento con providencia que antecede. Se adjunta comprobante de pago.MLC.

Actuación firmada en fecha 17/04/2024

Certificado digital:

CN=GUILLEN Juan Antonio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20225569690

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.